Oiba Santander, 24 de agosto de 2026

SEÑORA
MARIA FERNANDA UNIGARRO RAMOS
CC. 1.018.436.744 DE BOGOTÁ
TITULAR ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: GUANES CENTRO DE SOLUCIONES
MATRICULA 356767
DIR: CALLE 9 Nº 6-55 BARRIO CENTRO
OIBA/SANTANDER

Referencia.: Invitación a Presentar Propuesta para Contrato de suministro

La ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA, se permite invitarle a presentar propuesta para ejecutar el siguiente objeto contractual **"SUMINISTRO DE PAPELERIA, MATERIALES Y ELEMENTOS VARIOS DE OFICINA REQUERIDOS POR LAS DEPENDENCIAS PARA APOYAR LA GESTION DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL OIBA"**

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

1.1. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar el suministro de los siguientes elementos.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	Carpeta Az Tamaño Oficio	Unidad	$11.765
2	Bisturí Elaborado En Plástico, Tamaño De La Cuchilla De 9mm	Unidad	$3.000
3	Tijeras De Oficina 8,5 "	Unidad	$8.800
4	Bolígrafo Desechable, Caja X Por 12 Unidades Con Tapa, Color Negro.	Caja X12 Unidades	$8.400
5	Lápiz Hexagonal De Larga Duración En Madera De Cedro , Mina Numero 2 Caja x 12 Unidades	Caja X 12 Unidades	$7.800
6	Bolsillo Protector Plástico (Tamaño Oficio)	Paquete X 100	$19.400
7	Caja Borradores De Nata Grande x 12	Caja X12 Unidades	$12.500
8	Carpetas Cuatro Aletas 35*22 Cms, Con Cuatro Grafos En Cada Aleta A 0,8 Cms Elaboradas En Cartón Kraft Blanco Plegable, 320 Grms,	Unidad	$3.500
9	Chinches De Cabeza Plastificada, Por Caja De 50 Unid.	Caja	$2.200
10	Cinta Adhesiva Con Respaldo En Celofán Y Adhesivo Caucho Natural, Transparente, Dimensiones 5cm De Ancho X 100m De Largo	Unidad	$9.000

11	Cinta Adhesiva De Enmascarar Dimensiones Dimensiones Promedio 48 Mmx 25 M	Unidad	$8.500
12	Cosedora Para Grapa Estándar Galvanizada, Con Capacidad Máxima De 200 Grapas, Con Profundidad De Entrada Aproximada En El Papel De 0-300mm, Con Capacidad Máxima De Cosido De 30 Hojas.	Unidad	$21.000
13	Cuaderno Argollado Ref. 105 De Tamaño 21x27,5 Cm, De 80 Hojas En Papel Bond Y Pasta De Cartón.	Unidad	$7.000
14	Cd-R 52x/700mb/80 Min Regrabable	Unidad	$1.800
15	Gancho Clip De 28 Mm Caja X 100 Unid Colores	Caja	$2.600
16	Gancho Plastico Legajador Plástico, Largo	Paquete X 20 Unidades	$4.500
17	Ganchos Clip Mariposa Gigante Caja X 12 Unid	Caja	$3.300
18	Grapa Estándar Galvanizada Caja X 5000 Unidades	Caja	$4.800
19	Caja De Ganchos Prensa Papel Grande X12 Unidades	Caja	$12.000
20	Caja De Ganchos Prensa Papel Mediano X12 Unidades	Caja	$8.200
21	Guías Separadoras En Plástico, De Tamaño Carta	Paquete X 5 Unidad	$2.300
22	Lapiz Corrector Líquido, Rapido Secado, Punta Metalica X 7 Ml	Unidad	$2.800
23	Corrector De Cinta	Unidad	$3.500
24	Porta minas, mina 0.7mm borrador fijo y con tapa, zona de agarre en goma antideslizante	Unidad	$4.000
25	Marcador Permanente Fine Point Negro (Sharpi) Caja 12 Unidades	Caja	$51.000
26	Marcador Permanente Punta Biselada Diferentes Colores	Unidad	$3.000
27	Marcador Seco Para Pizarra Blanca, Recargable, Contenido Te Tinta Menor O Igual A 2,5g.	Unidad	$7.300
28	Memoria USB de 32gb. Versión del puerto USB: 3.0, Material: Metal	Unidad	$40.000
29	Papel Bond De 75 G/M² – 20 Lib, Tamaño Oficio (21.6 X 33 Cm, 8.5"X13"), Resma De 500 Hojas, En Papel blanco	Caja 10 Unidades	$225.000
30	Papel Bond De 75 G/M² – 20 Lib, Tamaño Carta (21.6 X 27,9 Cm, 8.5"X11"), Resma De 500 Hojas, En Papel blanco	Caja 10 Unidades	$190.000
31	Pegante En Barra No Toxico X 40 Grs	Unidad	$6.200
32	Perforadora De Tamaño Igual A 10cm, 2 Perforaciones, Capacidad De Hojas A Perforar Igual O Superior A 30.	Unidad	$25.000
33	Porta Cd's Para 1 Unid, En Plástico	Unidad	$ 250
34	Resaltador Con Contenido De Tinta Menor O Igual A 2.5g De Punta Redonda, Elaborada En Felpa Acrílica, Para Realizar Un Trazo.	Unidad	$2.800
35	Sobre De Manila Tamaño Carta Especial X 100 Unidades	Unidad	$21.000
36	Sobre De Manila Tamaño Oficio X 100 Unidades	Unidad	$24.000
37	Tabla De Apoyo Plástica Tamaño Oficio	Unidad	$8.600

38	Taco De Peganotas Adesivo Colores Surtidos De 7.6 Cm X 7.6 Cm (500) Hojas	Unidad	$11.300
39	Banderitas Adhesivas 50 X 15 Mm, Cinco Colores, Paquetes Por 100 Hojas	Paquete	$2.900
40	Tinta De Sello , Presentación En Frasco Plástico X 30 Ml Color Negro	Unidad	$6.500
41	Huellero Redondo	Unidad	$6.000
42	Sacaganchos Manual Mango Plastico	Unidad	$3.200
43	Sacapunta sin deposito	Unidad	$ 700
44	Agendas de pasta dura cocida al lomo con hilo con diámetro de 17cm por 24cm de largo	Unidad	$26.000
45	Calculadora Calculadora De Sobremesa Funcionamiento Solar Y Con Pilas ,,Pantalla Extra Grande De Fácil Lectura ,Dimensiones: 14,7 × 10,7 × 2,9 Cm. ,Teclas Grandes	Unidad	$35.000
46	Cera Para Contar	Unidad	$4.200
47	Reglas Plana De 30 Cm Materila Plastico	Unidad	$2.400
48	Almohadillas (pads) , ergonomico	Unidad	$23.000
49	Papel Kraf Rollo 60cm X 200 Metros. 18 pulgadas	Rollo	$98.000
50	Caja De Colores	Caja X24	$13.500
51	Baterias Aaa	Par	$6.000
52	Baterias Aa	Par	$6.000
53	Carpeta Acordeon Tamaño Carta	Unidad	$29.000
54	Viniilo 125 grs	Unidad	$3.200
55	Pliego Fomy	Pliego	$6.000
56	Blok Iris 35 Hojas	Blok	$4.700
57	Cartulina escolar presentacion por pliegos Colores surtidos	Pliego	$1.500
58	Colbon liquido x 250 gr	Unidad	$8.000
59	Papel adhesico 25 unidades	Paquete	$13.000
60	Pliego papel bond	Pliego	$ 800
61	Cinta Aislante	Rollo	$ 2.600
62	Pila Redonda tipo boton	Unidad	$2.800
63	Bomba R-12	Paquete	$18.000
64	Forma continua compumedia	Caja	$193.000
65	Forma continua compucarta	Caja	$191.500
66	Carpeta de archivo pasta dura tamaño carta	Par	$15.000
67	Pliego papel seda	Unidad	$ 300
68	Pliego papel Kraff	Unidad	$800
69	Bomba R - 9 x 50	Paquete	$14.500
70	Bomba Mil Figuras x 50	Paquete	$19.000
71	Contac x metro	Unidad	$4.000
72	Palos de pincho x 100	Paquete	$4.500
73	Nailon	Rollo	$4.000
74	Silicona en barra gruesa	Unidad	$1.600
75	Silicona en barra delgada	Unidad	$800
76	Pila alcalina cuadrada de 9w	Unidad	$14.500

77	Pila LR41	Unidad	$2.500
78	Pila LR44	Unidad	$2.500
79	Pila CR2016	Unidad	$4.000
80	Pila CR2032	Unidad	$4.000
81	Tajalapiz con deposito	Unidad	$3.000
82	Cartulina Negra	Pliego	$2.800
83	Cartulina Bristol	Pliego	$1.700
84	Pincel	Unidad	$3.000
85	Silicona Liquida x 500 ml	Unidad	$22.000
86	Silicona Liquida x 250 ml	Unidad	$12.000
87	Impresión Full Color a Doble Cara Carnés	Unidad	$2.300
88	Impresión Formato de Registro	Unidad	$600
89	Mouse alámbrico	Unidad	$28.000
90	y los demas elementos requeridos por la ESE		

2. REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL CONTRATISTA.

Para poder cumplir con la necesidad en virtud de los preceptos legales de la Ley de contratación, en aras a garantizar la correcta ejecución del contrato, la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA, verificará la idoneidad del contratista, además cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

3. REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO PERSONA NATURAL:

Requisitos generales de acuerdo a la calidad del contratista, quien podrá ser persona natural o jurídica.	
SI ES PERSONA NATURAL	
REQUISITO	FORMA DE ACREDITARLO
Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica	Documento que contenga la propuesta técnica y económica.
Hoja de vida normal con todos sus anexos, Diplomas o constancias de estudio, tarjeta profesional (si es el caso).	Además de la hoja de vida de la función pública, deberá aportar su hoja de vida con sus respectivos anexos.
Registro Mercantil	En caso de ser persona ***natural comerciante*** debe adjuntar el registro mercantil con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días; cuyo objeto se relacione con el contrato a celebrarse.
Certificado de experiencia laboral, debe incluir certificaciones y demás documentos con los cuales acredite su experiencia, en caso de requerirse.	En caso de requerirse.
Hoja de vida de la función pública y/o Hoja de vida del SIGEP	En el formato que a nivel nacional existe para ello
Cedula de ciudadanía	Copia de la cédula de ciudadanía
Declaración de bienes y rentas.	Ley 2013 de 2019 "Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés" Artículo 2°. Ámbito de aplicación. La publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, serán aplicables a las siguientes personas en calidad de sujetos obligados: (...) g) Las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos respecto de la información directamente relacionada con el desempeño de su función (...).

Certificación de acreditación de pago parafiscales (ley 789 de 2002)	El Proponente persona jurídica debe presentar certificación de pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Deberá aportar la certificación, junto con la copia de la cédula del revisor fiscal, copia de la tarjeta profesional y certificado vigente de antecedentes de la junta central de contadores.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	Certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la procuraduría.
Antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría.
Antecedentes judiciales.	Certificado de antecedentes judiciales.
Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Certificado del sistema nacional de medias correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia. Art. 183 numeral 4 Código Nacional de Policía y Convivencia
Autorización para el ejercicio de la profesión expedido por alguna secretaría Departamental de Salud	Las direcciones departamentales de salud y la secretaria de salud de Santa Fe de Bogotá, expedirán el acto administrativo mediante el cual se autorice el ejercicio de las profesiones del área de la salud en todo el territorio nacional.
Certificado inscripción en el Registro	rethus
Certificado de antecedentes de la respectiva profesión y vigencia de la tarjeta profesional	En caso de ser procedente.
Certificado base de datos de deudores alimentarios morosos	Mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021, mediante el cual se busca establecer medidas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias y crear el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam), como mecanismo de control al incumplimiento de las obligaciones alimentarias.
Régimen de Inhabilidades	De conformidad con lo establecido en la Ley 1918 del 12 de julio de 2028, mediante la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido sancionados por delitos sexuales cometidos contra menores.
Rut	Registro Único Tributario-RUT actualizado.
Libreta militar	(Hombres menores de 50 años)

3.1. REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO PERSONAS JURÍDICAS

PERSONA JURÍDICA	
Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica.	Documento que contenga la propuesta técnica y económica
Certificado de existencia y representación legal	Con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días, en el que conste que puede ejercer actividades relacionadas con el objeto del contrato.
Acreditación de idoneidad y experiencia	De la persona jurídica
Autorización para contratar	Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la propuesta. La autorización deberá haber sido expedida antes de la fecha de cierre de la presente Contratación.
Hoja de vida de la función pública y/o Hoja de vida del SIGEP	En el formato que a nivel nacional existe para ello.
Cedula de ciudadanía	Copia del documento de identidad del representante legal
Declaración de bienes y rentas. Declaración del impuesto sobre la renta	Ley 2013 de 2019 "Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés" Artículo 2°. Ámbito de aplicación. La publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto

	sobre la renta y complementarios, serán aplicables a las siguientes personas en calidad de sujetos obligados: (...) g) Las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos respecto de la información directamente relacionada con el desempeño de su función (...).
Certificación de acreditación de pago parafiscales (ley 789 de 2002)	El Proponente persona jurídica debe presentar certificación de pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica.	Certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la procuraduría.
Antecedentes fiscales del representante legal.	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría
Antecedentes fiscales de la persona jurídica	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría
Antecedentes judiciales del representante legal.	Certificado vigente de antecedentes
Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal	Certificado del sistema nacional de medias correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia. Art. 183 numeral 4 Código Nacional de Policía y Convivencia
Libreta militar del representante legal	(Hombres menores de 50 años)
Rut	Actualizado de la persona jurídica y del representante legal.
hoja de vida de los perfiles requeridos como ejecutores del contrato.	En caso de requerirse un perfil específico, se deberán cumplir todas las condiciones académicas, legales, y laborales para el desarrollo de los servicios asistenciales, en la ESE Hospital San Rafael de Oiba, con el animo de que el supervisor del contrato pueda validar el cumplimiento de este requisito.

4. REQUISITOS DE EXPERIENCIA

El proponente deberá presentar experiencia copia de como mínimo un (01) contrato relacionado con las actividades del objeto a contratar o con actividades propias de la profesión ejecutadas en entidades públicas.

La experiencia se acreditará con los certificados laborales correspondientes, o con la copia de los contratos, donde se pueda determinar la información requerida. Para la acreditación de experiencia, no se aceptan subcontratos. Los contratos válidos para acreditar la experiencia, serán aquellos celebrados por el primer contratante y primer contratista, cualquier derivación de estos se entenderá para efectos del proceso como subcontrato.
Nota: el hospital se reserva el derecho de verificar la información consignada en estas certificaciones.

5. PLAZO

El plazo total de ejecución del posible contrato será **HASTA EL VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO** contados a partir de la firma del acta de inicio. Si durante su ejecución se presentan situaciones no previstas, ajenas al control del contratista, que alteren el progreso normal de ejecución, éste podrá comunicar tales hechos por escrito a través del supervisor del contrato y solicitar con base en ello prórroga del plazo en caso de poderse realizar, previo concepto del supervisor y después de estudiadas las situaciones no previstas y las causas que las originan. En tal caso, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente, si la hay.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La ejecución del presente estudio de conveniencia y necesidad será ejecutado para la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA

7. VALOR

El valor del contrato a celebrar será por la suma de lo cual incluye todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la ejecución del objeto contractual. El presupuesto oficial se estima en la suma de **ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000), MONTO AGOTABLE.**

8. FORMA DE PAGO.

La Entidad Contratante pagará al Contratista el valor del contrato en la siguiente forma: Mediante actas parciales previa presentación del informe de actividades aprobado por el supervisor, soporte de pago, aporte al sistema general de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales y demás condiciones previstas por la ley.

9. LEGALIZACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá para su ejecución: entregar la documentación requerida y a su vez dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

10. ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá entregarse el día 24 de agosto de 2026, en las instalaciones de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA, oficina gerencial.

Sin otro particular,

GENNY PATRICIA RIOS MARTINEZ
GERENTE
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA

Aspectos técnicos: Genny Patricia Ríos Martínez– Gerente
Aspectos jurídicos: Neider Sebastián Caicedo Garces – Abogado Asesoro